



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

INTEGRACIÓN SOCIAL
Instituto Distrital para la Protección
de la Niñez y la Juventud

PRENSA

CÓD: E-COM-FT-002 VR 02
FECHA DE VIGENCIA: 15/09/2016

COMUNICADO DE PRENSA No. 009, Bogotá 26 de febrero de 2018.

EL INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD- IDIPRON

Se permite comunicar a la opinión pública y a la comunidad en general que:

COMUNICADO DE PRENSA FRENTE AL ABANDONO VOLUNTARIO DE ADOLESCENTES BAJO LA PROTECCIÓN DE IDIPRON

Con respecto al abandono voluntario de 10 jóvenes mujeres del modelo pedagógico de IDIPRON, el Instituto informa:

- El lunes 19 de febrero se trasladaban 10 mujeres adolescentes entre dos Unidades de Protección Integral para continuar con su proceso académico en una ruta institucional.
- Sobre las 7:25 am, las jóvenes salen del vehículo después de incumplir con las normas de seguridad que tiene el Instituto y abandonan el proceso que llevaban hasta la fecha.
- Los docentes emprenden la búsqueda de las jóvenes para direccionarlas hacia la Unidad de Protección Integral sin ningún éxito.
- Se activaron las rutas de atención y de denuncia dispuestas por el Distrito y el Instituto.
- Desde el momento de los hechos, el Instituto ha generado acciones para contribuir positivamente con los diferentes equipos interdisciplinarios para una nueva vinculación de las jóvenes.

Finalmente, queremos recordar que nuestro modelo es voluntario y garantizamos la restitución de los derechos de Niños, Niñas, Jóvenes y Adolescentes de la ciudad.

WILFREDO GRAJALES ROSAS

DIRECTOR GENERAL

Cra. 27A No. 63B – 07
Tel. 3100411
www.idipron.gov.co
Info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**